ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 10H00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo S/N Diagonal a RTS, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **VITIVINICOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA**, con las siguientes personas: El señor Guillermo Wright Castro, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado de la compañía EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO EMINSA CORP. S.A., propietaria de 960.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, y, el señor Manuel Rivera Orozco, por sus propios derechos, propietario de 120.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentra presente también el Sr. Henry Castro Huacón, comisario de la compañía.

Preside la Junta el señor Guillermo Wright Castro, como Presidente ad-hoc, y actúa como secretario el Gerente General, señor Pablo Taramelli Carro, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Comprobado así el quórum legal, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia del cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a un millón ochenta mil dólares, representado por los accionistas asistentes que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, y renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. Los accionistas aceptan por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

Dos) Conocer y resolver sobre las memorias del administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Tres) Conocer y resolver sobre los balances de operaciones, las cuentas y los estados de pérdidas y ganancias y demás anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

Cuatro) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2015;

Cinco) Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2016, y fijar su retribución;

Seis) Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2016, y fijar su retribución; y,

Siete) Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la compañía.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-** Pide la palabra el Comisario de la compañía, y da lectura al informe que ha presentado correspondiente al ejercicio económico de 2015, y que previamente había sido entregado a los accionistas. Concluída la lectura del informe, es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve: *"Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2015".*

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre las memorias del administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2015.** El señor Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a la memoria presentada sobre el ejercicio económico de 2015. Concluida la lectura del informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve: *"Aprobar el informe presentado por el administrador de la compañía y la gestión administrativa por él desarrollada durante el ejercicio económico de 2015".* Se deja expresa constancia de que en la votación no han participado los administradores de la compañía.

De inmediato se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día **Conocer y resolver sobre los balances de operaciones, las cuentas y los estados de pérdidas y ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-** Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a leer los Balances y los Estados de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2015. La Junta General de Accionistas resuelve: *"Aprobar los Balances de Operaciones, las Cuentas y los Estados de Pérdidas y Ganancias*

correspondientes al ejercicio de 2015". Se deja expresa constancia de que en la votación no han participado los administradores de la compañía.

Se pasa, entonces, a tratar el cuarto punto del orden del día: **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2015.-** El Gerente General de la compañía expone que, como es de conocimiento de los accionistas, la compañía tiene un resultado de $136603,75 de pérdida en el ejercicio 2015 El señor Gerente General termina con su exposición y pide a los accionistas que se resuelva sobre el particular. La Junta General de Accionistas, después de escuchar al Gerente General, resuelve por unanimidad: *"APROBAR QUE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO SE MANTENGA ACUMULADA".* Se deja constancia de que en la votación no han participado los administradores de la compañía.

Seguidamente, se pasó a discutir sobre el quinto punto del orden del día: **Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su retribución.-** Toma la palabra el Gerente General y expone que es necesario que la Junta designe al Comisario, y que para el efecto propone a la Sra. Carla Artiñano De Bedout como Comisario. Así mismo, manifiesta que debe fijarse su retribución. El Gerente General de la compañía termina su exposición y pide a los accionistas que se pronuncien sobre el particular. La Junta General de Accionistas resuelve: *"Designar a la Sra. Carla Artiñano De Bedout como Comisario para el ejercicio 2016, cuya retribución será fijada por el Gerente General de la compañía".*

Se procede entonces a tratar el sexto punto del orden del día: **Designar Auditor Externo para el ejercicio económico de 2016, y fijar su retribución.-** El Gerente General expresa que hay que designar al Auditor Externo, y que para el efecto propone a la compañía **PKF & CO. CIA. LTDA.** como Auditor Externo. El Gerente General de la compañía termina su exposición y pide a los accionistas que se pronuncien sobre el particular. La Junta General de Accionistas resuelve: *"Designar a la compañía PKF & CO. CIA. LTDA. como Auditor Externo para el ejercicio de 2016, cuya retribución será negociada por el Gerente General de la compañía".*

Finalmente, se procede a tratar el último punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la compañía.** El Gerente General expresa a los accionistas que es necesario nombrar al Presidente de la compañía, para lo cual sugiere y eleva a moción que sea designado al señor Guillermo Wright Castro. En este momento, el señor Taramelli pide que se realice la votación correspondiente, hecha la cual se resolvió por unanimidad de votos: *"Elegir al señor Guillermo Wright Castro como Presidente de la compañía por el periodo que señala el estatuto social.*

Autorizar al Secretario de la Junta para que de inmediato extienda el nombramiento al Presidente electo."

Finalmente, y tratado el orden del día, la Junta dispone que el Secretario dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, elaborando el expediente de esta sesión de Junta General e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 14H00 horas.

p. EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO EMINSA CORP S.A.

Guillermo Wright Castro
Apoderado
Accionista

Manuel Rivera Orozco
Accionista

Pablo Taramelli Carro
Secretario de la Junta

Guillermo Wright Castro
Presidente ad-hoc de la Junta

Henry Castro Huacón
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016.-

Por medio del presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA,** realizada el día 15 de marzo de 2016, con la presencia de los siguientes accionistas:

- El señor Guillermo Wright Castro, por los derechos que representa de la compañía EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO EMINSA CORP. S.A., propietaria de 960.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y con derecho a 960.000 votos; y,

- El señor Manuel Rivera Orozco, por sus propios derechos, propietaria de 120.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar y con derecho a 120.000 votos.

Guayaquil, 15 de marzo de 2016

Pablo Taramelli Carro
Secretario de la Junta

Guillermo Wright Castro
Presidente ad-hoc de la Junta